

# Investigan muerte de un líder indígena

En confusas circunstancias, soldados dispararon contra el vehículo en que viajaba el esposo de líder del Cric.

**M**omentos de dolor y tensión se vivieron ayer en el Cauca por la muerte de Edwin Legarda, esposo de Aída Quilcué, líder del Consejo Regional Indígena, Cric, ocasionada por disparos de soldados campesinos.

Según el general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, el vehículo en que viajaba el indígena habría desobedecido la orden de un retén en la vía que comunica a Totoró con Popayán, por lo que soldados dispararon. Tres de las balas alcanzaron a Legarda y causaron su muerte.

El Gobierno encargó de la investigación al general Carlos Arturo Suárez, inspector general del Ejército. Una comisión especial de la Fiscalía y la Procuraduría se desplazó al lugar de los hechos, así como personal de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que garantizará la imparcialidad de la investigación. Orden: Pág. 7



El vehículo del Cric recibió 17 impactos y la víctima 3, que lo dejaron herido de gravedad. Fue llevado a Popayán, donde murió.



**Escena.** Los indígenas rodearon el lugar donde fue asesinado Edwin Legarda, con el fin de que los técnicos del CTI pudieran recoger pruebas para la investigación. También para evitar que los soldados fueran relevados.

INZÁ

# Investigan crimen de esposo de líder indígena en Cauca

**Gobierno designa comisión especial de la Fiscalía y la Procuraduría para esclarecer los hechos en que murió Edwin Legarda.**

Redacción de El País

**E**n confusas circunstancias que son materia de investigación por parte de una comisión especial conformada por miembros de la Fiscalía y la Procuraduría, perdió la vida ayer Edwin Legarda, esposo de la líder indígena, Aida Quilcué.

La gravedad del crimen llevó al ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, a anunciar que el inspector de las Fuerzas Armadas Militares encabezará una comisión interna independiente que buscará esclarecer los hechos.

“Se le solicitó a la Fiscalía y la Procuraduría enviar una comisión especial al área para que adelante las investigaciones necesarias en materia penal y disciplinaria”, expresó el Ministro.

De la misma forma, el Jefe de la Cartera de Defensa afirmó que fue informada sobre la situación la **Alta Comiserjería de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay**, con el fin de garantizar que entidades internacionales realicen la investigación.

Según fuentes oficiales, cerca de cien uniformados son interrogados por las autoridades.

## El crimen

Los hechos ocurrieron sobre las 4:00 a.m. en la vía que comunica al municipio de Totoró con Popayán.

A esa hora, tropas del Ejército dispararon contra una camioneta del Comité Regional de Indígenas del Cauca, Cric, que conducía Legarda, quien murió después de haber recibido tres disparos.

Legarda estaba al frente de una misión en el resguardo de Togoima, municipio de Inzá, donde se iba a realizar una evaluación de la minga que se movilizó a Cali y Bogotá, mientras que Quilcué rendiría un informe de las gestiones que realizó en Suiza ante varios organismos de Derechos Humanos.

Precisamente, Quilcué había retornado el lunes a Popayán e iba a viajar al lugar de la reunión al mediodía del martes en compañía de su esposo.

La versión oficial, entregada por el



**Asesinado.** Edwin Legarda.



José Edwin Legarda tenía 30 años y era natural del corregimiento de Santa Leticia, en el municipio de Puracé-Coconuco. Hacia 18 años convivía con la líder del Cric Deja una hija de 13 años.



Según Mindefensa, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos participará en la investigación del hecho.

## Lugar del crimen

El hecho ocurrió a las 4:00 a.m. en la vía que de Totoró conduce a Popayán. Según los indígenas, el carro que conducía Edwin Legarda fue atacado a bala por militares.



El occiso iba a realizar una brigada de salud en Togoima.

Gráfico: El País

## En asamblea

■ **Roberto Quirá, coordinador de las marchas**, indicó que desde Belalcázar en el oriente hasta las regiones de Monterondo y Los Tigres en la cordillera Central se han declarado en asambleas permanentes unos ocho mil indígenas nasas que esperan órdenes de marchar hasta Popayán.

■ **Luis Evelis Andrade Casama**, Consejero Mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, señaló “que el atentado contra el Cric es un atentado contra el movimiento indígena colombiano”.

general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, indica que un pelotón que prestaba seguridad en la vía le hizo señas de paré al vehículo y como el conductor no se detuvo, los soldados dispararon.

El vehículo del Cric recibió 17 impactos y Legarda tres, que lo dejaron herido de gravedad. Fue trasladado a Popayán, donde finalmente murió.

Pero la señora Quilcué, respaldada por los resguardos, afirmó que el ataque iba dirigido contra ella.

Según los indígenas, la intención era ‘silenciarla’ por denunciar las violaciones a los derechos humanos, supuestamente perpetradas por la Fuerza Pública, y por ser una de las líderes que ha movilizó a centenares de indígenas.

Al cierre de esta edición se conocieron rumores acerca de la retención de 35 soldados por parte de la guardia indígena, los cuales fueron juzgados (bajo sus leyes) y hallados culpables del homicidio.

Sin embargo, el Comando de la Tercera de la División del Ejército negó que hubiera un solo militar retenido por los indígenas.